

1. Entidad adjudicadora: Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía.
2. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: Ordinario, abierto mediante concurso.
3. Presupuesto base de licitación: (IVA incluido) 150.000 euros (ciento cincuenta mil euros).
4. Adjudicatario: Informática Sevilla-Cádiz, S.A.
5. Importe de adjudicación: (Importe IVA incluido) 149.999,67 euros (ciento cuarenta y nueve mil novecientos noventa y nueve euros con sesenta y siete céntimos).

Sevilla, 12 de noviembre de 2003.- El Presidente de la Comisión de Contratación, Carlos Rosado Cobián.

ANUNCIO de adjudicación de Servicio.

Anuncio por el que se hace público la adjudicación del contrato de servicio núm. CC/1-019/03 (Servicio de bar, cafetería y self-service en los edificios de RTVA en San Juan de Aznalfarache y en Isla de la Cartuja, Sevilla).

1. Entidad adjudicadora: Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía.
2. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: Ordinario, abierto mediante concurso.
3. Presupuesto base de licitación: A efectos puramente indicativos, el presupuesto estimado en comidas anual para empleados de RTVA y SSFF es de trescientos cincuenta y tres mil cien euros (353.100 euros) (IVA incluido).
4. Adjudicatario: Marhan Suministros, S.L.

Sevilla, 12 de noviembre de 2003.- El Presidente de la Comisión de Contratación, Carlos Rosado Cobián.

ANUNCIO de adjudicación de Servicio.

Anuncio por el que se hace público la adjudicación del contrato de servicio núm. CC/1-018/03 («Asistencia Técnica

para el mantenimiento de los productos de gestión de bases de datos Informix instalados en RTVA»).

1. Entidad adjudicadora: Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía.
2. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: Ordinario, abierto mediante subasta.
3. Presupuesto base de licitación: (IVA incluido) 59.510,76 euros (cincuenta y nueve mil quinientos diez euros con setenta y seis céntimos).
4. Adjudicatario: Sadiel, S.A.
5. Importe de adjudicación: (Importe IVA incluido) 51.475 euros (cincuenta y un mil cuatrocientos setenta y cinco euros).

Sevilla, 12 de noviembre de 2003.- El Presidente de la Comisión de Contratación, Carlos Rosado Cobián.

ANUNCIO de adjudicación de Servicio.

Anuncio por el que se hace público la adjudicación del contrato de servicio núm. CC/1-017/03 («Servicio de mantenimiento del Centro de RTVA en el Pabellón de Andalucía, Pabellón de Retevisión y Centro de Producción de Málaga»).

1. Entidad adjudicadora: Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía.
2. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: Ordinario, abierto mediante concurso.
3. Presupuesto base de licitación: (IVA incluido). Lote A: 168.000 euros (ciento sesenta y ocho mil euros). Lote B: 106.500 euros (ciento seis mil quinientos euros).
4. Adjudicatario: Moncobra, S.A.
5. Importe de adjudicación: (Importe IVA incluido). Total lote A: 131.768,00 euros. Total lote B: 100.487,00 euros.

Sevilla, 12 de noviembre de 2003.- El Presidente de la Comisión de Contratación, Carlos Rosado Cobián.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

ANUNCIO de la Dirección General de Tesorería y Política Financiera, por el que se dispone la notificación de la Resolución de 24 de septiembre de 2003 a don Francisco Castro López.

Habiendo resultado infructuosos los intentos de notificación de la Resolución de 24 de septiembre de 2003, por la que se dispone el reintegro de cantidades indebidamente percibidas por don Francisco Castro López con DNI: 30.449.653-E en concepto de haberes y por un importe de 1.332,75 euros, se publica el presente Anuncio en cumplimiento de lo previsto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 24/2001, de 27 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social.

El texto íntegro de la Resolución que le afecta, se encuentra a disposición del interesado en la Secretaría General de la Delegación Provincial de la Consejería de Econo-

mía y Hacienda, sita en C/ Gondomar, 10 de Córdoba, en donde podrá comparecer en el plazo máximo de quince días, contados desde el día siguiente a la publicación del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, o desde su exposición en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Córdoba que figura como último domicilio conocido por este Centro Directivo, para conocimiento íntegro del mencionado acto objeto de notificación por medio del presente Anuncio.

Contra la referida Resolución de 24 de septiembre de 2003 que no agota la vía administrativa, podrá interponer Recurso de Reposición ante esta Dirección General de Tesorería y Política Financiera, o Reclamación Económico-Administrativa ante la Junta Superior de Hacienda, sin que puedan simultanearse ambas actuaciones, en el plazo de 15 días a contar desde el siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, o en el Tablón de Edictos del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba.

Sevilla 31 de octubre de 2003.- El Director General, Antonio González Marín.